



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

LA SUSCRITA TESORERA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL (E)

CERTIFICA

Que revisados los acervos documentales de la Tesorería General en lo referente a la nómina de compensación por muerte No. 01-2000, donde se encuentra incluido el señor Cabo segundo (F) JUAN JOSÉ JARAMILLO YATE, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 93.380.997, se efectuó pago en efectivo el 30/05/2000, por la suma de cincuenta millones quinientos setenta y dos mil trescientos diecinueve pesos con veintiocho centavos moneda legal (\$50.572.319,28), el cual recibió a satisfacción de lo que registra firma y huella en el libro de la nómina, así:

N E T O :		CEDULA: 93380997	RESOLUCION: 0086/1999
35 AG JARAMILLO YATE JUAN JOSE			
DIRECCION: ICONONZO (ITO ICONONZO)		14,383,269.84	
VALOR CESANTIA ESPECIAL:		36,189,049.44	
VALOR INDEMNIZACION:			
BENEFICIARIOS:			
55764389 RONCANCIO ARANA NARDA BIVIANA	\$ 0 MAY 2000		50,288,938.28
DESCUENTOS:			
FONDO ROTATORIO PONAL CREDITOS			283,388.00
T O T A L E S :		50,572,319.28	50,572,319.28
NETO :			

Se expide a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Teniente **ANGIE PAOLA RAMOS CONDE**
 Tesorero (E) General Policía Nacional

Elaborado por: Sr. Héctor Colorado Álvarez
 Revisado por: Sr. Héctor Colorado Álvarez
 Fecha elaboración: 27-09-2021
 Archivo: escritorio / oficios varios

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
 Teléfonos 5159000 Ext 9447
diraf.arfin-guteg4@policia.gov.co
www.policia.gov.co

